

**16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y
Ciencias**

Deporte y proceso civilizatorio

Disertante:

Tomás Javier Guallama, Profesor en Educación Física UNLP, tomyguallama@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia evalúa la historia del deporte, distanciándose de enfoques tradicionales lineales para adoptar la perspectiva de la Educación Corporal, que lo concibe como un fenómeno intrínsecamente político y cultural. El objetivo es vincular el surgimiento del deporte moderno con el concepto de "empuje civilizador" de Norbert Elias y Eric Dunning (1996), situando su nacimiento entre los siglos XVII y XVIII en la alta sociedad inglesa. Se argumenta que, ante la progresiva regulación de la conducta y la monopolización estatal de la violencia, surgieron nuevas problemáticas sobre cómo gestionar las tensiones sociales suprimidas sin recurrir a la agresión desmedida, sino mediante la canalización de impulsos y la creación de un ocio civilizado.

El análisis detalla cómo la emergencia de un "código de caballeros" y la canalización de conflictos hacia el debate parlamentario en la sociedad inglesa fomentaron una nueva sensibilidad hacia la contención de la agresión. Es en este contexto, que el deporte apareció como una solución ingeniosa, proporcionando un canal regulado y aceptable para la competencia y el conflicto. Sus características inherentes – organización grupal, competición, esfuerzo físico y, crucialmente, el seguimiento de reglas maleables– no son accidentales, sino reflejo directo de este proceso civilizatorio. El deporte logra un equilibrio de tensiones que, aunque elevadas, se mantienen controladas, ofreciendo un microcosmos de las dinámicas sociales que buscan armonizar la contención de impulsos con la expresión competitiva. En definitiva, el deporte se erige como una figuración paradigmática de la civilidad moderna, permitiendo una gestión institucionalizada de la incertidumbre y la excitación.

Palabras clave:

Deporte, Historia, Competencia.

16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias

Introducción:

El origen, tiempo y lugar del deporte lo situamos entre los siglos XVII y XVIII, partiendo de prácticas de ocio de la alta sociedad inglesa (Elias y Dunning, 1996). Los momentos políticos y culturales surgen como grandes herramientas para entender el surgimiento del deporte y su relación con el empuje civilizador. A medida que la sociedad modifica sus formas de conducta y convivencia, modifica también sus prácticas de ocio. Y esto es lo que sucedió en la Inglaterra de aquella época, una mayor figuración de esas prácticas y menos violencia. La razón de esta preocupación generalizada de disminuir la violencia la podemos encontrar en la regulación de la conducta y los sentimientos, volviéndose más estrictos, diferentes y abarcativos. En definitiva este proceso reglamentó la vida de los ingleses, buscando eliminar o disminuir el autocastigo o la autoindulgencia. A este proceso se lo denominó “Empuje civilizador”.

Desde las esferas políticas, el Estado comienza su monopolización del uso de la violencia física. Esto surge principalmente por conflictos y tensiones contemporáneas en la sociedad inglesa. La Política parlamentaria, dividida entre los sectores con títulos nobiliarios, tierras, riqueza e intereses de propietarios que se alojaban en la cámara alta, se encontraban enfrentados a los de la cámara baja, aquellos representantes de sectores burgueses como trabajadores, campesinos y con un ascenso inminente al poder económico. Las discusiones, tensiones y episodios de violencia fueron llevándose al terreno parlamentario, en donde la figuración armada aquí, se caracterizó por un “código de caballeros”; este último se diferenciaba del código parlamentario donde las habilidades identitarias eran la oratoria, el discurso y la persuasión. Pero entre caballeros, las habilidades físicas refinadas a tal punto de suprimir y regular la violencia tanto sea posible eran la esencia del mismo. Se presenta entonces, un pasaje de enfrentamiento y habilidades militares a las verbales y el proceso de pacificación regula las tensiones físicas de la sociedad, produciendo efectos en las clases sociales altas en ámbitos políticos, culturales, pasatiempos y actividades de ocio.

La nueva problemática que emergía en estos tiempos era ¿Cómo se generan de nuevo las tensiones suprimidas por el empuje civilizador? El deporte apareció como la solución a la regulación de la violencia, el equilibrio de las oportunidades y el creador de momentos de tensión que no culminaban en enfrentamientos militares. Tiempo atrás, las tensiones entre los

16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias

jugadores, estaban con frecuencia mucho menos controladas, el reglamento deportivo se comienza a ver como herramienta primordial para contener estas cuestiones. El desarrollo de una forma de tensión de grupo altamente regulada y relativamente no violenta, es representativa de ciertos aspectos del desarrollo a largo plazo de las sociedades europeas. Directamente relacionado con el empuje civilizador, el deporte colabora en eliminar o disminuir el autocastigo o la autoindulgencia, esto es debido a que este objetivo y efecto lo encontramos en el equilibrio de tensiones gestionado por el reglamento y los cambios de reglas en favor a mantener esos momentos de incertidumbre y excitación tan característicos de la actividad.

Desde la Educación Corporal, se habla de “prácticas”, entendiéndose como “(...) los modos en que los sujetos hacen, piensan y dicen (...)” (Rodriguez, N.; Napolitano, M. 2008; p. 5). Resulta fundamental para comprender y conceptualizar al deporte. Las lógicas de las prácticas están armadas a partir del razonamiento que guía la forma del accionar del cuerpo. Si bien en el estudio histórico podemos encontrar diferencias entre cada práctica, el deporte desde un origen contenía competencia y enfrentamiento, durante este último fue gestionando el equilibrio entre tensiones y violencia.

Este proceso de pacificación, que se manifestó en la esfera política a través de la institucionalización del debate parlamentario y la formalización de un "código de caballeros" para gestionar las disputas entre la élite, permeó progresivamente otras esferas de la vida social. Las prácticas de ocio y los pasatiempos, especialmente entre las clases altas, comenzaron a reflejar esta nueva sensibilidad hacia la regulación de la violencia y la contención de las emociones. Es en este contexto, donde la supresión de las expresiones más crudas de agresión se hacía imperante, que el deporte emergió como una solución ingeniosa. Funcionó como una vía para canalizar las tensiones competitivas y el deseo de confrontación de una manera socialmente aceptable y regulada. De este modo, las características intrínsecas del deporte —su organización grupal, la competición, el esfuerzo físico y, crucialmente, el seguimiento de reglas— no son atributos accidentales, sino la expresión directa de un proceso civilizatorio que buscaba reconfigurar las interacciones humanas y redefinir los límites de la violencia legítima.

16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias

En las características del deporte (Elias y Dunning, 1996) podemos mencionar que es una actividad de grupo organizado. La gente se agrupa de diversos modos concretos pero, a medida que avanza el juego, todos se reagrupan continuamente. En definitiva, se trata de pequeños grupos de personas que cambian sus relaciones en constante interdependencia unos con otros. Otra característica es que está centrado en la competencia de al menos dos partes, constituyen una dinámica de grupo producida por tensiones controladas, que no son externas sino intrínsecas a la figuración misma. También el deporte exige un esfuerzo físico, no toda actividad que se esté tensionando y equilibrando en todo momento sobre relaciones de al menos dos grupos con competición entre medio, se considera deporte. Tiene que mediar lo que la Educación Corporal llama “Acción corporal” con habilidades en ambientes de incertidumbre y cambios (Escudero, 2022). Otra característica sumamente distintiva es que las tensiones que genera el enfrentamiento son siguiendo reglas: son la forma en que se controlan las tensiones de grupo, con frecuencia bastante elevadas, engendradas en el juego. De todas formas, las reglas se pueden cambiar, las tensiones y su equilibrio tienen una envergadura tan grande, que permite los cambios de reglamento en pos de mantener las tensiones características del deporte. El deporte se caracteriza por la tensión consustancial a la figuración de los jugadores, ni demasiado alta ni demasiado baja. La línea general y el equilibrio que persigue el reglamento es el siguiente: hay un tiempo pautado, pero tiene que resolverse finalmente en la victoria de un bando u otro; se contemplan un margen de empates, pero si esto ocurriese con demasiada frecuencia se sospecharía de fallos en la estructura deportiva.

El desarrollo del "empuje civilizador" no fue un proceso uniforme ni exclusivamente lineal. Elias y Dunning (1996) enfatizan que se trató de una compleja interconexión de procesos sociales. A medida que las estructuras sociales se hacían más diferenciadas y complejas, la necesidad de una mayor regulación y control de los impulsos se hizo más pronunciada. La vida en las cortes, la emergencia de la burguesía y el fortalecimiento del Estado fueron factores clave en esta reconfiguración de las conductas. Las maneras y costumbres se fueron refinando, y lo que antes era aceptable en público (como la expresión abierta de agresividad o la satisfacción de necesidades fisiológicas) fue gradualmente relegado al ámbito privado o sometido a una estricta etiqueta.

16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias

Podemos decir entonces, que se concretó una internalización de las prohibiciones y los controles externos se convirtieron en una discusión saldada, formando un identidad colectiva tácita que regulaba el comportamiento individual sin necesidad de una coerción externa constante.

La disminución de la violencia física en la vida cotidiana fue un correlato directo de este proceso. No significa que la violencia desapareciera por completo, sino que se transformó y, en gran medida, se monopolizó por el Estado. Las luchas feudales internas, las riñas callejeras indiscriminadas y los duelos informales, tan comunes en épocas anteriores, cedieron paso a formas de conflicto más institucionalizadas y menos letales. El parlamentarismo inglés es un ejemplo paradigmático de cómo las tensiones y rivalidades entre grupos con intereses divergentes (la nobleza terrateniente y la emergente burguesía comercial) fueron trasladadas del campo de batalla al foro del debate y la negociación. Este proceso de pacificación de las esferas políticas y sociales sentó las bases para que otras áreas de la vida, como el ocio, también experimentaran una metamorfosis similar.

En este contexto, las prácticas de ocio tradicionales de la alta sociedad inglesa, que a menudo implicaban altos niveles de violencia y riesgo físico (como la caza de animales peligrosos, las justas con menor reglamentación o ciertos juegos de pelota rudimentarios), comenzaron a ser percibidas como excesivamente brutales o poco civilizadas. La necesidad de una catarsis emocional y la búsqueda de emoción y excitación no desaparecieron, pero debían encontrar nuevas vías de expresión que fueran acordes con los códigos de conducta emergentes. El deporte moderno, tal como lo conceptualizan Elias y Dunning, surge precisamente como una respuesta a esta problemática de la supresión de la violencia. Permitió la canalización de la agresividad y la competitividad inherentes a la condición humana, pero bajo un control estricto y predefinido por reglas.

Este proceso de “deportivización” de los pasatiempos fue gradual y multifactorial. Implicó la racionalización de las prácticas, la homogeneización de las reglas, la institucionalización de las competiciones y la especialización de roles. Las reglas, lejos de ser meros formalismos, se convirtieron en el corazón del deporte, el mecanismo fundamental para regular las tensiones y asegurar que la contienda, por intensa que fuera, no derivara en un caos incontrolado o en una violencia destructiva. El concepto de "tensión controlada" es central en la teoría de Elias y

16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias

Dunning (1996). En el deporte, la excitación y la emoción provienen precisamente de la incertidumbre del resultado, del enfrentamiento de fuerzas equilibradas, pero siempre dentro de un marco de seguridad garantizado por el reglamento. El riesgo físico, si bien presente, se minimiza en comparación con las formas pre-deportivas de juego.

Además, el deporte dedicó amplios esfuerzos a proporcionar un espacio para el desarrollo de habilidades específicas y la exhibición de destreza física, elementos que se valoraban en la sociedad inglesa cortesana y burguesa de la época. La habilidad para el manejo de la pelota, la velocidad, la resistencia o la estrategia se convirtieron en virtudes apreciadas, que no solo servían para el entretenimiento, sino también para el reforzamiento de la identidad grupal y de clase. En el caso de la aristocracia, los deportes como el cricket o las carreras de caballos no solo eran un pasatiempo, sino una forma de socialización y de mantenimiento de sus redes de poder y prestigio. Para las clases bajas, que posteriormente adoptarían y adaptarían muchas de estas prácticas, el deporte se convertiría en una vía de escape, pero también de integración social y, en ocasiones, de movilidad ascendente.

La estructura figuracional del deporte, tal como la describen Elias y Dunning (1996), es un reflejo de la sociedad civilizada. En un partido de fútbol o un encuentro de rugby, los jugadores no son entidades aisladas, más bien forman una red de interdependencias. Sus movimientos, decisiones y acciones están constantemente influenciados por los de sus oponentes, compañeros y reglamento. La cooperación y la competencia coexisten, y el éxito individual a menudo depende del éxito colectivo. Esta dinámica de equilibrio de fuerzas y de interacción constante es análoga a la complejidad de las sociedades modernas, donde los individuos y los grupos están entrelazados en una intrincada red de relaciones.

Es importante destacar que el "empuje civilizador" (Elias y Dunning, 1996) no implicó una eliminación total de la violencia o de las emociones intensas. Más bien, implicó una transformación y una reorientación de las mismas. El deporte se convirtió en un ámbito socialmente sancionado donde estas emociones podían ser experimentadas de manera reglamentariamente controlada. La "emoción del juego", la "tensión previa al partido", la "euforia de la victoria" o "tristeza de la derrota" son manifestaciones de esta canalización de los afectos. El espectador moderno, al igual que el jugador, participa de esta **excitación controlada**, viviendo las vicisitudes del encuentro sin los riesgos físicos inherentes a la

16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias

participación directa. Esto convierte al deporte en una forma de entretenimiento masivo y en un potente aglutinador social.

El carácter cambiante de las reglas en el deporte, una característica fundamental señalada por Elias y Dunning (1996), es un testimonio de su adaptación constante a las necesidades de la "figuración" de jugadores y espectadores. Las reglas no son estáticas; evolucionan para mantener el equilibrio de las tensiones, para asegurar que el juego siga siendo desafiante y emocionante. Si una regla favorece demasiado a un equipo o una táctica, o si el resultado se vuelve predecible, el interés disminuye. Por lo tanto, el reglamento deportivo no es solo un conjunto de normas, sino un mecanismo dinámico de regulación automática que busca mantener la incertidumbre, la competencia y, en última instancia, la fascinación que el deporte ejerce sobre la sociedad. Esta flexibilidad inherente a la normativa deportiva es, en sí misma, una manifestación de la complejidad y adaptabilidad del proceso civilizatorio.

Conclusión:

La revisión propuesta en este escrito ha delineado la génesis del deporte moderno, desmarcándose de narrativas lineales para sumergirse en la profunda interconexión entre las transformaciones sociopolíticas y culturales de la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII y la emergencia de las prácticas deportivas. Al adoptar la perspectiva de Elias y Dunning (1996), se ha argumentado que el deporte no es un fenómeno aislado, sino una manifestación ligada a la monopolización estatal de la violencia y la subsiguiente necesidad social de canalizar las tensiones y agresiones de manera regulada. El desarrollo de un "código de caballeros", creó un entorno propicio para que las prácticas de ocio se hayan deportivizado, ofreciendo una vía socialmente aceptable para la competencia y la expresión de emociones intensas.

Desde la Educación Corporal, las prácticas como modos de hacer, pensar y decir, enriquecen esta comprensión al situar al cuerpo y su acción en el centro de la articulación de estas nuevas lógicas de interacción. En este sentido, el deporte moderno, con su estructura figuracional y su énfasis en la competición organizada bajo reglas flexibles, se postula como un microcosmos de la civilidad, donde la incertidumbre y la excitación son gestionadas para mantener un equilibrio dinámico y productivo.

**16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y
Ciencias**

Finalmente, la comprensión del deporte a través de la lente del proceso civilizatorio revela su papel fundamental como mecanismo de socialización y modelador de la conducta. Las características definitorias del deporte no son meras convenciones, sino el resultado directo de una adaptación social compleja para gestionar impulsos que de otro modo podrían desestabilizar la convivencia. Destacar también la capacidad del reglamento deportivo para ser modificado, en pos de una manutención del equilibrio de las tensiones en niveles óptimos, es una prueba irrefutable de la funcionalidad del deporte dentro de una sociedad que busca el autocontrol y la autorregulación. Así, el deporte se consolida no solo como un espectáculo o un pasatiempo, sino como una herramienta de institución cultural que refleja y refuerza los valores de una sociedad civilizada moderna, proporcionando un espacio legitimado para la experimentación de emociones intensas y la reafirmación de identidades colectivas, todo ello dentro de un marco de contención y orden (desde la perspectiva del jugador y espectador). Comprender esta genealogía nos permite apreciar la profundidad de su arraigo en la estructura social y su relevancia continua en la configuración de las relaciones humanas contemporáneas.

**16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y
Ciencias**

Referencias:

Elías, N., & Dunning, E. (1996). Introducción. En Deporte y ocio en el proceso de la civilización (pp. 31 – 81). Fondo de Cultura Económica.

Elías, N., & Dunning, E. (1996). La génesis del deporte como problema sociológico. En Deporte y ocio en el proceso de la civilización (pp. 157 – 184). Fondo de Cultura Económica.

Elías, N., & Dunning, E. (1996). Un ensayo sobre el deporte y la violencia. En Deporte y ocio en el proceso de la civilización (pp. 185 – 212). Fondo de Cultura Económica.

Elías, N., & Dunning, E. (1996). Dinámicas de los grupos deportivos con especial referencia al fútbol. En Deporte y ocio en el proceso de la civilización (pp. 230 – 246). Fondo de Cultura Económica.

Escudero, C. (2022). La danza como objeto de la educación del cuerpo. En E. Galak; M.S. Simoy y R. Crisorio (Coords.), Apuntes de Educación Corporal : aportes para la formación. (pp. 55 – 61). La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; EDULP. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5444/pm.5444.pdf>

Rodríguez, N.; Napolitano, M. (2008). Metodología de la Investigación y Educación corporal. Revisión del Proyecto: CBC del Análisis a la Instrumentación. I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9552/ev.9552.pdf